



REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS EN LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS, ADECUADAS AL CONTEXTO DE AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO y OBLIGATORIO

Año Lectivo: 2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

CARRERA/S: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

ASIGNATURA: BIOLOGÍA VEGETAL II. CÓDIGO: 3112

DOCENTE RESPONSABLE: SERGIO G ALEMANO. PROF. TITULAR. EXC.

De acuerdo a las actividades descritas en el programa de la asignatura, oportunamente presentado, consigne las actividades reformuladas o reprogramadas, según si se desarrollan en la modalidad virtual o en la modalidad presencial.

1. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES E INSTANCIAS EVALUATIVAS REALIZADAS EN MODALIDAD VIRTUAL Y A REALIZAR EN MODALIDAD PRESENCIAL

1.1. Cronograma tentativo de clases e instancias evaluativas realizadas en modalidad virtual.

Hasta el día de la fecha tanto en modalidad presencial, antes de la condición de aislamiento social, como virtual, se ha logrado cumplimentar con temáticas programadas al día de la fecha, según programa eventualmente elevado. La excepción, la constituyen los trabajos prácticos que por el área temática son de abordaje presencial y la realización de evaluaciones parciales según estaban estipuladas. Estas últimas se abordarán de forma virtual, y posteriormente en forma presencial tanto en prácticos como en un coloquio final.

Día	Fecha	Actividad
M	05-05	Consultas/taller de discusión. Temática primera
V	08-05	1ra. Evaluación virtual Teoría. Transporte por floema.
M	12-05	Teoría. Floración
V	15-05	Teoría. Floración



M	19-05	Teoría. Fruto / Germinación
V	22-05	Consultas/taller de discusión. Temática segunda
M	26-05	2da. Evaluación Virtual
V	29-05	Teoría. Germinación
M	02-06	Teoría. Mecanismos de defensa
V	05-06	Seminario profesional
M	09-06	Consultas/taller de discusión. Temática tercera
V	12-06	3ra. Evaluación virtual

ACLARACIÓN: Las evaluaciones se acordarán con los otros responsables de asignaturas

1.2. Cronograma tentativo de clases e instancias evaluativas a realizar en la presencialidad.

Para realizar la reprogramación de las actividades presenciales, considere la posibilidad de enmarcarlas en no más de 6 semanas. Este periodo de tiempo, es meramente estimativo en este contexto, y sólo a los fines de planificar de manera unificada y organizada todas las asignaturas que dicta la facultad.

Semana*	Horas**	Actividad: tipo y descripción***	Día y lugar. Tentativo
1era	4	TP. Potencial agua por método gravimétrico	Lunes 9 – 13 hs Lab. 5. o microscopia.
2 da	4	TP. Transpiración	Ídem
3ra.	4	TP. Efecto del potencial osmótico sobre la germinación (podríamos elegir solo algunos potenciales)	Ídem
4 ta	5	TP. Evaluación potencial osmótico en germinación. Viabilidad e integración.	Lab 5 o qca. / Además, aulas lupas.
5ta.	2	Consulta y taller de integración de temas a evaluar.	Martes por la tarde
	3	Coloquio integrador de la asignatura, con evaluación de temas sin evaluación previa en forma virtual.	Viernes por la tarde.

*Semana: indicar 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta.

** Horas: consignar cantidad de horas presenciales necesarias para desarrollar la actividad descripta.

*** Incluir instancias de revisión/profundización/integración de los temas abordados en la virtualidad.



1.3. Otras reformulaciones que considere detallar:

No se prevee. -

1.4. Material de estudio/ bibliográfico, generado y/o utilizado; plataformas/herramientas virtuales; materiales audiovisuales, otros:

En la actualidad las clases se dictan por la plataforma virtual Meet, como también en videollamada en línea por Whatsapp. Se brinda material de lectura a los estudiantes y libro de apoyo. Se les envían PowerPoint y guías de trabajos prácticos, los que son cargados al SIAL. Además, se le anexan vínculos con videos de interés. Y se realizan clases de consultas y discusión de temáticas a evaluar en forma virtual por diferentes canales de comunicación. La instancia evaluativa parcial de algunas temáticas: se realizarán de manera virtual a través de algunas herramientas con Quizziz y ello será completado con la evaluación de la etapa presencial, tanto en prácticos como en el coloquio final previsto para esa etapa.

2. REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN (si la hubiere).

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- 1- Alcanzar los objetivos planteados en el programa de la asignatura y cumplir con el 80% de la asistencia (virtual / presencial) a clases.
- 2- Grado de participación de los estudiantes y actividades que deben entregar serán consideradas al momento de otorgar la regularidad de la asignatura.
- 3- Aprobación de instancia/s evaluativa/s virtual/es.
- 4.- Realización de prácticos en instancia presencial y su aprobación en un 80 %
- 5.- Aprobación del coloquio final presencial.

CONDICIONES DE PROMOCIÓN

En esta instancia no se prevé otorgar PROMOCIÓN.

Cuando se haya cumplimentado el dictado de la asignatura en el presente ciclo lectivo, deberá presentarse el programa de la asignatura completo, con el formato correspondiente, debiendo consignarse en él, el detalle de las actividades que se hayan realizado y su modalidad de dictado.


Ing. Dr. SERGIO ALEMÁN
Profesor Titular

Firma Profesor/a Responsable

Firma Secretario/a Académico/a